

No existen contratos formalizados con entidades públicas o bajo control público

No existen contratos menores (inferiores a 18.000€, o a 50.000€ en el caso de obras) formalizados con entidades públicas (o bajo control público).

Convenio firmado con el Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz para la Concesión Administrativa del Estadio Ramón de Carranza. Objeto: uso privativo por parte de Cádiz Club de Fútbol, S.A.D. del Estadio Nuevo Ramón de Carranza. Plazo: 50 años; hasta el próximo julio de 2031. Precio: la concesión tiene carácter gratuito.

Subvenciones publicas 0,19% de los ingresos relevantes